Loja, mayo 30 del 2014

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA CONSROJASMAR CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Señores miembros de la junta general de socios de la compañía CONSROJASMAR CIA LTDA. Por medio de la presente me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, la compañía ha tenido movimiento el cual se detalla como sigue:

- Durante el mes de abril de año 2013 se suscribe el contrato de menor cuantía de ejecución de obras efectuado por el Comando de Apoyo Logístico N°7 de Loja, en el proceso R-E-001-FMMMI-2013, para realizar el MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, por un monto de $ 5000.00, y en un plazo de 20 días.

- A los 21 días del mes de enero 2013 se suscribe el contrato entre la G.D.A Municipal de Loja; CONTRTATO 024-2013 y la Constructora CONSROJASMAR CIA. LTDA.; para realizar TRABAJO DE BACHEO EN CALLE Y AVENIDAS DE LA CIUDAD DE LOJA, por un monto de $ 39976.23 y un plazo de 90 días, recibiendo el 50% de anticipo para iniciar la ejecución de la obra. Obra que se encuentra terminada en su totalidad.

- A los 8 días del mes de octubre del 2013, también se participa en el proceso de contratación para la construcción de 18 viviendas nuevas, 1 mejoramiento, 4 accesibilidades y 8 pozos sépticos en el proyecto de vivienda denominado "LOJA Y BARRIOS ALEDAÑOS X" PARROQUIAS EL VALLE, SUCRE, VILCABAMBA, TAQUIE, CHANTACO, CANTON LOJA, PROVINCIA DE LOJA" efectuado por EL Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en Loja, 139.760.00por y en un plazo de 90 días.

- Se presentó la oferta técnica,"la misma que resultó favorecida para la ejecución de la obra antes mencionada.

- Se recibe el 100% del anticipo en el término de quince días contados desde la celebración del contrato.

- Se suscribió el contrato entre el MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO y la Constructora "CONROJASMAR CIA. LTDA. para

realizar la rehabilitación de inmuebles patrimoniales en conjunto de la parroquia Cazaderos del cantón Zapotillo; por el monto total $ 117046.61.

Con los ingresos generados por contratos de obra en este periodo de informe, se determina un estado de resultados como sigue:

- Ingresos por construcción:	319368.87
- Gastos:	
o Sueldos y Salarios	16808.39
o Iess patronal	1354.03
o Beneficios Sociales	2000.00
o Honorarios	1523.20
o Arrendamiento Operativo	33799.50
o Mantenimiento	931.57
o Combustible	1167.50
o Póliza de Seguro de Fianza	3392.44
o Impuestos contribuciones	1712.20
o Depreciaciones	7512.96
o Servicios Públicos	1400.00
o Pago por Otros Servicios	71.10
o Compra de material para obra	127557.99
- Total de Gastos y Costos	199280.80
- Utilidad sin impuestos	**120087.99**
- 15% participación trabajadores	18013.20
- Utilidad 2	102074.79
- Amortización por pérdida	1355.63
- Impuesto a la Renta	22158.21
- Utilidad después de impuestos	78560.95

Cabe indicar que esta utilidad se ha dejado en la cuenta con la finalidad de solventar gastos como seguro, sueldo y otros más, hasta que la compañía ejecute otro proyecto.

Así mismo se mantiene la cantidad del capital suscrito de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente establecidos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.,

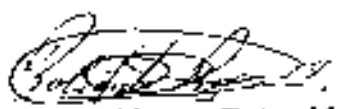

Tgnl. Robinson Rojas Marin

GERENTE GENERAL "CONSTRUCTORA CONROJASMAR CIA. LTDA.